



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,
HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-008-2022 00244-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN- FUERO SINDICAL
DEMANDANTE	MARTHA SOFIA MENDEZ BONILLA
DEMANDADA	BANCO ITAU CORPBANCA
FECHA SENTENCIA	13 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por TRES (3) días hábiles, hoy 17/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/10/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria